



Municipalidad  
**Monte Patria**

ADMINISTRACION MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE MEDIO  
AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

**MAT: Aprueba restitución de gastos que indica.  
DECRETO ALCALDICIO: N° 21.510  
Monte Patria, 27 de Diciembre del 2018.**

**VISTOS:**

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 6 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal a Don Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa a Don Robinson Lafferte Cortes, la delegación de firma, bajo la fórmula "Por Orden del Sr Alcalde"
- Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que complementa la delegación de firma del decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016
- Decreto Alcaldicio N°142 de fecha 02 de Enero de 2018 establece que la funcionaria Victoria Mancilla Lagos cumplirá funciones de coordinadora del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Se adjuntan carta aprobada por Don Robinson Lafferte con fecha 03 de Diciembre de 2018.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

1. **AUTORIZA**, la restitución de gastos, a la Srta. Victoria Mancilla Lagos, Rut: \_\_\_\_\_ coordinadora del Dpto. Medio ambiente, Aseo y Ornato Contrata Grado 12, Por la compra de diferentes materiales de reparación, construcción y artículos para actividades del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
2. **CANCELESE**, al funcionario antes indicado los siguientes valores correspondiente a: \$52.790 (cincuenta y dos mil setecientos noventa pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto a la funcionaria a la cuenta presupuestaria:
  - 215.22.04.012.001.001 "Adm. Otros materiales y repuestos diversos" A.G. 2.8.1.
    - Un monto total: \$3.000.
  - 215.22.04.012.001.001 "Adm. Otros materiales y repuestos diversos" A.G. 1.1.1.
    - Un monto total: \$20.350.
  - 215.22.04.012.001.004 "Otros materiales medio ambiente"
    - Un monto total: \$13.300.
  - 215.22.06.002.001 "Mantenimiento y reparación de vehículos"
    - Un monto total: \$ 3.000.
  - 215.22.04.012.001.003 "Otros materiales medio piscina municipal" A.G. 2.11.1
    - Un monto total: \$ 13.140.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**



*Bernadita Cortés Gómez*

**SECRETARIO MUNICIPAL**



*[Signature]*  
**ALCALDE**

COE/VN/1/kcc.-  
Distribución:  
Dirección de Administración y Finanzas.  
Secretaría Municipal.  
Dpto. Medio Ambiente, Aseo y Ornato.